



andhes

ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES

MEMORIA 2023



EQUIPO DE TRABAJO

Florencia Vallino Moyano	Directora Ejecutiva
Fernanda María Marchese	Co-directora ejecutiva
Luciana Yepez	Directora institucional Tucumán
Ariadna Espíndola	Directora institucional Jujuy
Ramiro López	Coordinación institucional - Prov. de Salta
Melany Moreno Ferullo	Directora administrativa financiera
Valentina Fuentes	Coordinación Administrativa
Emilio Guagnini	Coordinador de Defensa y litigio estratégico - Tucumán
Martin González	Asistente de Defensa - Tucumán
Natacha Freijo	Asistente de Defensa - Jujuy
Pablo Gargiulo	Asistente de Defensa
Iara Rivero	Coordinadora Línea de Educación
Tania Nasrallah	Coordinadora de Comunicación
Virginia Noceti	Asistente de Comunicación - Tucumán
Antonella Cardozo Casares	Asistente de Comunicación
Rocío Gutiérrez	Asistente de Comunicación - Jujuy
Fernanda Rotondo	Coordinadora de Género - Tucumán
Candelaria Guaraz	Asistente de Género (Tucumán)
Luciana Citterio	Coordinadora de Género y DDHH
Fernanda Alvarado	Coordinadora de Niñez y Adolescencia - Tucumán
Julieta Santillán Juri	Asistente de Niñez y Adolescencia - Tucumán
Laura Cárdenas	Coordinadora de Niñez y Adolescencia - Jujuy
Victoria Fernández Almeida	Coordinadora Área Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales
Rodrigo Scrocchi	Asistente Empresas y Derechos Humanos
Camila Alonso Avellaneda	Coordinadora de memoria, verdad y justicia
Elena Chaves	Coordinadora de Migrantes y derechos humanos
Paula Leticia Vega	Asistente de Migrantes
Mayra Latina Luna	Coordinadora de seguridad y derechos humanos - Tucumán
Sullka Wara Quinteros	Coordinadora de Pueblos Indígenas - Tucumán
Sara Elvira Choquevilca	Coordinadora de Pueblos indígenas - Jujuy

CANTIDAD DE VOLUNTARIOS: 80

CONSEJO DIRECTIVO

Darío Abdala	Andrés Reynoso
Lourdes Bascary	Emma Andrea Arias
Gabriel Pereira	Josefina Doz Costa
Fernanda Doz Costa	Andrés Garmendia
Pablo Camuña (en licencia)	Daniel Carlorosi
Valentina García Salemi (en licencia)	

CONSEJO ASESOR

Mary Beloff	Claudia López	Pedro Roldán Vázquez
Martín Böhmer	Alicia Noli	Roberto Saba
Viviana Krsticevic	Andrea Pochak	Daniel Taillant

ORGANIGRAMA



LA ORGANIZACIÓN

ANDHES es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro que trabaja con independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Se encuentra basada en Argentina, y actúa con foco en los niveles local y nacional; a la vez que incorpora proyección hacia Latinoamérica y el sistema internacional de los derechos humanos. Actualmente cuenta con equipos de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires, San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy.

Los inicios de la organización se encuentran en 2001, cuando un grupo de estudiantes de Abogacía comprometidos con los derechos humanos, decidieron dar forma de ONG a las proyecciones sociales con las que imaginaron el ejercicio de su profesión. La constitución formal se llevó adelante en 2002 y, en los años que siguieron, la organización se consolidó como un espacio de trabajo basado en la construcción colectiva y en la interdisciplina como pilares transversales de su crecimiento.

Misión: contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en las políticas públicas.

Visión: Ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Valores institucionales:

- Deliberación y búsqueda del consenso como estrategia para la toma de decisiones, con participación abierta a todos quienes integran la organización. Creemos en la participación y en el despliegue de mecanismos de comunicación interna que garanticen la construcción colectiva de objetivos comunes en un marco de la igualdad y la equidad.
- Compañerismo, calidez humana y del equipo. Basamos nuestro trabajo en la solidaridad, el respeto, la empatía y la militancia social y política en pos de la justicia.
- Pasión, perseverancia y motivación puesta en lograr los objetivos de la organización. Creemos en la tenacidad, la paciencia y la alegría como marcas identitarias que definen nuestra pertenencia.
- Apertura a cambiar e interdisciplina como método de enriquecimiento del trabajo.
- Compromiso profesional y social; responsabilidad.
- Creatividad e iniciativa para abordar temas complejos y socialmente relevantes. Cuestionar "lo dado" e interpelar a nuevas audiencias.
- Independencia de criterios y autonomía en la toma de decisiones.
- Utilizar al derecho como una herramienta para el cambio social: en ANDHES hay abogados y abogadas que ejercen el derecho desde una perspectiva de interés público. Así también, todos los profesionales o estudiantes de distintas disciplinas de ANDHES trabajan con el derecho, lo cuestionan, lo analizan, lo interpelan y lo utilizan para la transformación social.
- Realzar a la región NOA: hacer lo que no está hecho en una región olvidada. Aspiramos a su crecimiento a través desde el foco social con perspectiva en derechos humanos que incluyan la diversidad, la interdisciplina y los enfoques interdisciplinarios en sus intervenciones comunitarias y propuestas en general.
- Apuesta por la democracia y a la deliberación democrática permanente, como eje de trabajo y como mecanismo de trabajo hacia adentro de la organización.
- Integralidad, integración, interseccionalidad en el desarrollo de las actividades, proyectos e incidencias andhinas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - METODOLÓGICA DE INCIDENCIA PÚBLICA



Las líneas estratégico-metodológicas son aquellas que atraviesan de manera transversal el trabajo de los equipos temáticos de ANDHES. Se trata líneas herramientas que sientan posicionamientos metodológicos y perspectivas de abordaje que trascienden las especificidades temáticas:

DEFENSA Y LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHOS HUMANOS:



La línea de Defensa y Litigio Estratégico de Andhes viene trabajando desde sus inicios en el acompañamiento de causas judiciales con impacto colectivo en materia de Derechos Humanos. Esta línea está integrada por abogadas y abogados de las diferentes áreas y equipos temáticos, que dotan a estos litigios de la especificidad necesaria para enriquecerlos, incidir en el debate político e impactar en el orden simbólico del derecho. Mediante el litigio estratégico, la línea de defensa junto al acompañamiento de las áreas temáticas logran disputar y construir sentido, develando en ese proceso los patrones estructurales que violan sistemáticamente los derechos humanos con el propósito de que la intervención judicial instruya a los poderes políticos sobre los estándares mínimos a respetar o genere las herramientas útiles para garantizarlos. En el noroeste argentino, ANDHES es la única organización con capacidad de litigio.

Tucuman

Como primera acción que llevamos fue abrir una convocatoria para sumar nuevos perfiles al equipo y se logró incorporar exitosamente a dos nuevas integrantes. En el equipo se realizaron dos capacitaciones en materia de derecho procesal penal. Se participó activamente en el contexto de la reforma constitucional de Jujuy con respecto a la criminalización de la protesta. Se continuó activamente con el proceso de articulación con la Red Argentina de Abogadxs Comunitarixs, y en el marco de esa participación organizamos un encuentro de cierre anual en la facultad de derecho, en el que participaron las orientadoras legales comunitarias del proyecto ONU, clínicas jurídicas de la UNT y salta y otras entidades del ámbito del derecho de la provincia.

Jujuy

La línea de Defensa y litigio, tiene como objetivo la utilización de diferentes herramientas legales para la exigencia de los derechos humanos en el territorio. En particular Jujuy ha servido y lo sigue siendo como un laboratorio de prácticas represivas para imponer la dominación política y un modelo económico depredador a través del miedo, ejerciendo de esa manera un marcado control social de la población. ANDHES, en ese contexto tan brutal, ha sabido actuar como un foco de resistencia frente a ese intento de disciplinamiento feroz que ha obligado a repensar las estrategias de la labor defensora ya sea para acompañar o bien para judicializar casos.

EL EMERGENTE: REFORMA CONSTITUCIONAL Y CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

El 2023 fue para esta línea extremadamente complejo y difícil. Además de ser un año eminentemente electoral, en Jujuy además, estuvo teñido por todo el proceso de la reforma parcial de la Constitución provincial. Dicha reforma, cuestionada desde sus inicios por ilegal e ilegítima tanto en el aspecto formal como en lo sustancial, fue lo que en definitiva definió las acciones a seguir no solo del equipo de defensa sino de toda la oficina andhina local. Como contrapartida al rechazo generalizado de la nueva carta magna, el gobierno local respondió con represión y criminalización de dichas protestas. Por lo tanto, fue ese emergente el que hizo que primara la judicialización como única estrategia por sobre otro tipo de resolución de conflicto.

ACCIONES LLEVADAS A CABO:

1. DURANTE LA CONVENCIONAL CONSTITUYENTE Y EN EL MARCO DE LAS PROTESTAS MASIVAS DE RECLAMOS DOCENTES

Seguimiento del proceso de la reforma que incluyó comunicados y pedidos de información y de habilitación de amplios canales institucionales de participación ciudadana.

Se articuló con el área de pueblos indígenas y con diversas comunidades originarias para diseñar la estrategia de una acción de participación colectiva a fin de ser escuchados en la convencional. El tratamiento express y la rápida sanción a puertas cerradas hizo que dicha estrategia judicial variará hacia una acción de nulidad de la constitución con una cautelar de no innovativa.

Asimismo día 8 de junio se interpuso acción de HABEAS CORPUS COLECTIVO PREVENTIVO, en favor de toda la docencia jujeña de los diferentes niveles y de todos los ciudadanos y ciudadanas que acompañarán durante la jornada de lucha y manifestación que se llevaría cabo el jueves 8 de junio de 2023, en el

marco del paro provincial, en razón del hostigamiento, intimidación y control permanente de parte de las fuerzas de seguridad provincial.

2. LUEGO DE LA SANCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN QUE DERIVARON EN INCIDENTES DE VIOLENCIA Y REPRESIÓN ESTATAL

Al respecto podemos mencionar el gran despliegue de acciones colectivas tanto en el fuero civil y penal:

- A). HABEAS CORPUS COLECTIVOS PREVENTIVOS ANDHINOS ANTE DETENCIONES MASIVAS.
- B). INVESTIGACIÓN DE HECHOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL: Denuncias y constitución de querellantes.
- C). ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PROVINCIAL Expediente SJ-19932/2023 andhes promueve ACCIÓN DE AMPARO COLECTIVA - SOLICITA MEDIDA CAUTELAR EN CARÁCTER DE URGENTE.
- D). ACCIONES INTERNACIONALES: En el marco de la solicitud de llamamiento urgente que ANDHES junto a AMNISTÍA -presentaron ante el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en relación con la detención del abogado defensor Elías Nallar.
- E). ACUERDO CELS ANDHES: Por último, al identificarse como un obstáculo la falta de capacitación de abogados en litigación estratégica penal y la necesidad de mapear la actuación del poder judicial en causas de criminalización de personas y organizaciones se firmó un acuerdo con el CELS donde se pretendió fortalecer desde el punto de vista técnico-político las defensas.
- F). ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA URGENCIA Y REPENSAR POLÍTICAS DE CUIDADO INTERNAS.

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Desde la Línea de Educación y Participación trabajamos acompañando las diferentes áreas temáticas de la organización desde una perspectiva pedagógica. Uno de nuestros principales propósitos es encontrarnos con los equipos para pensar cómo formar y generar experiencias educativas en DDHH tanto en territorio como en diferentes instituciones, de manera situada. Apostamos a una dinámica de construcción de conocimientos a través de espacios de diálogo y participación. Por otro lado, como línea metodológica nos proponemos también acciones internas vinculadas al fortalecimiento institucional, con el fin de consolidar las herramientas con las que encaramos abordajes territoriales. Por último y recientemente nos hemos propuesto como tarea de la Línea poder traducir algunos litigios estratégicos llevados a cabo por ANDHES en materiales didácticos desde donde poder difundir y desarrollar una mirada local e interseccional de educación en DDHH.

ESCUELAS DICEN NUNCA MÁS (en conjunto con el equipo de Memoria, Verdad y Justicia):

El propósito de esta acción fue poner a circular y dar a conocer el cuaderno didáctico "Las escuelas dicen Nunca Más" elaborado por ANDHES, es decir, utilizarlo como una herramienta de incidencia. Se planificó un proceso en dos partes: por un lado, capacitaciones a docentes y por otro, un proceso de investigación que constituía la pata de participación joven del proyecto. Finalmente, esta pata joven se reformuló dentro del proyecto mediante la propuesta "Los jóvenes van a los juicios". La población destinataria fueron las escuelas experimentales de la UNT a través de la articulación con la Secretaría Académica.

PRÁCTICAS TS (en conjunto con el equipo de Derecho de niñez y adolescencia - Tucumán)

Junto a la coordinación de Niñez llevamos a cabo el acercamiento de una propuesta pedagógica a dos cátedras pertenecientes a la Carrera de Trabajo Social de la UNT; la misma consistió en ofrecerles a los y las practicantes de la Materia Grupos, y por otro lado, de Comunidad, trabajar con el

Centro Comunitario Acceso Oeste, aquel espacio territorial y comunidad con la que Andhes viene haciendo lazo desde hace muchos años. Fue un proceso sostenido y planificado de más 6 meses entre supervisiones, capacitaciones, presencia en el territorio y en espacios institucionales con las cátedras.

CALC

El propósito de esta acción fue reeditar los fundamentos que sostienen el programa de CALC en la organización. Se trabajaron los fundamentos pedagógicos y psicológicos. En relación al primero, se creó una herramienta para acompañar el proceso de elaboración de talleres en los diferentes equipos andhinos. En cuanto a los fundamentos psicológicos, se repensó -junto al equipo de Género y tomando como punta al proyecto de ONU Mujeres- la relación existente entre participación comunitaria y Salud Mental. La presentación interna de tales reediciones fue la culminación de este proceso.

MAPEO

Pusimos en marcha la actividad de mapeo como eje de nuestra planificación para pensar los territorios desde lineamientos político-institucionales. Dar la discusión en torno a lo necesario/posible en relación a los abordajes territoriales y los vínculos allí, recuperando lo establecido en los desafíos quinquenales. En este marco, el propósito de sistematizar/construir un mapa de los territorios donde está ANDHES y de qué manera nos encontramos ahí. Para ello, elaboramos una herramienta para sistematizar y trabajamos con los equipos en reuniones individuales que luego tuvo una socialización común enlazada con CALC y su transmisión a 20 años de su creación.

CASO LUCÍA

La línea de Educación emprendió la tarea, desde el año 2022, de sistematizar el Caso Lucía, y pensarlo desde una perspectiva pedagógica de educación en derechos humanos. Durante el 2023, nos abocamos a finalizar el documento conceptual/teórico del caso, desarrollando la presentación del mismo, así como diferentes "puertas" desde las cuales analizar los hechos ocurridos (Niñez, Comunicación, Religiosidad, Judicial). Esto requirió un proceso de búsqueda de información, recopilación de datos y fuentes, y articulación con otros actores y equipos andhinos, que brindaron su mirada desde su especificidad temática. Además de eso, terminamos de pensar y construir el documento de herramientas pedagógicas, donde realizamos un trabajo colectivo de elaboración de actividades y consignas, búsqueda de recursos y escritura de las propuestas educativas, destinadas a enseñar el caso Lucía desde una perspectiva de derechos. Actualmente, el documento se encuentra en el proceso de edición y revisión final, para lo cual se promovió la circulación interna del borrador por diferentes referentes andhinos que hicieron sus aportes y dieron su punto de vista.

COMUNICACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



Definimos e implementamos estrategias y campañas de comunicación que contribuyan a difundir el trabajo de la organización, así como a amplificar la visibilidad e impacto de sus acciones; buscando implementar acciones tendientes a la democratización de la palabra a través de proyectos de fortalecimiento de los colectivos con los que trabajamos.

Fortalecimiento de la identidad institucional: se lanzó en marzo la nueva página web de la organización, para lo que se sistematizó el contenido para presentar proyectos, publicaciones, notas, alianzas. Para esto también se organizaron las casillas institucionales y se garantizó la seguridad de las cuentas a través de Google.

Cierre del proyecto *"Acceso a la justicia de mujeres cis, trans y lesbianas víctimas de violencia en el Noroeste argentino. Del diagnóstico a la acción"* co-coordinado con CLADEM y financiado por el Fondo Fiduciario de la ONU; para lo que se realizaron notas de prensa, realización de audiovisuales, cobertura y difusión en redes sociales.

Programa de radio *“atravesando muros”* en el Penal de Villa Urquiza: fortalecimiento de este espacio y visibilidad. Se realizó la entrega de certificados en reconocimiento a la participación de los internos en el espacio, articulaciones con otros radios similares y participación en eventos para difundir acerca de esta experiencia de comunicación popular, se logró darle mayor institucionalidad al espacio y fortalecer al grupo de trabajo.

Práctica de estudiantes de la cátedra de Comunicación Alternativa pertenecientes a la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Nacional de Tucumán: segundo cuatrimestre universitario, en una serie de visitas al penal, se elaboró junto a las 6 estudiantes el guión de una serie de episodios breves en formato podcast.

Proyecto “Lxs jóvenes van a los juicios”: desarrollo de la campaña de comunicación y acompañamiento al proyecto junto a la Secretaría Académica junto a la Secretaría de Género, Diversidades y Derechos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán y el equipo de Memoria ANDHES.

Segunda edición del Festival Nacional de Artes Audiovisuales Catapulta: el festival ha sido un espacio donde se pudo establecer alianzas nuevas en lo que respecta a organizaciones relacionadas a la temática ambiental y el cine, y fortalecer la relación con otras que ya se venían sosteniendo (comunidades, MTE, academia, etc). El equipo de la línea de comunicación (coordinación, asistencias y la única voluntaria) estuvo organizando todas las dimensiones del festival en lo que respecta a la coordinación de los espacios, la invitación a los participantes de los conversatorios, operativa con proveedores y lugar del festival, etc además de la realización de toda la gráfica y difusión en redes y prensa. Fue realmente un desafío entre 4 personas organizar todo lo que respecta al festival, para lo que fue muy importante la forma de trabajo organizada para con administración, y en relación a las tareas específicas que colaboró el resto de la organización en los días del festival. Destacamos que logramos alcanzar el objetivo de Catapulta de consolidarse como un espacio para construir en conjunto en torno a una agenda variada de dos días (uno en el territorio de la comunidad indígena de casas viejas y el segundo en el Museo de la UNT) y promover debates a través de las artes audiovisuales y poder darle lugar y voz a diversos actores para construir y consolidar una red de alianzas.

Reforma parcial de la constitución de la provincia de Jujuy: desarrollo de productos comunicacionales con el fin de visibilizar la situación. Para esto se realizaron múltiples videos en formato reel en instagram, actualización constante de información en twitter o mediante comunicados en la web, además se desarrollaron una serie de notas a modo de análisis desde los equipos de Tucumán sobre el conflicto desde la mirada de pueblos, empresas, seguridad, etc. que se enviaron a medios de comunicación nacionales, y se brindaron múltiples entrevistas a medios radiales, digitales, prensa y televisión. El equipo llevó a cabo la sistematización tanto del proceso de reforma parcial de la constitución provincial como de los hechos represivos ocurridos en distintos puntos de la provincia. Estos hechos resultaron en una gran cantidad de detenciones los días 16, 17, 20 de junio y 1 de agosto. En este contexto de persecución por parte del gobierno provincial hacia quienes se manifestaban en contra de un proceso acelerado, inconsulto y carente de debate comunitario, también fueron perseguidos defensores y defensoras de derechos humanos. Ante esta situación, ANDHES, en conjunto con el CELS y hermanas y hermanos de comunidades indígenas, convocaron una conferencia de prensa que tuvo el impacto esperado.

En un contexto de incertidumbre, en el que desde mayo hasta septiembre debíamos estar en constante alerta, logramos llevar adelante el programa radial *“Amachay Derechos Humanos”*. En este espacio, junto a invitadas, abordamos el proceso de reforma provincial, así como también temas de actualidad que ocurrían tanto en Jujuy como en Argentina.

Data 4 change: participación de una serie de encuentros en formato taller de la organización Data4change. Seguimiento de capacitaciones y mentoría particular en asesoramiento para el desarrollo de fondos de la organización.

Prensa y medios de comunicación: notable crecimiento de la visibilidad mediática en relación a medios nacionales. Se trabajó en apostar darle visibilidad a ANDHES como referente en materia de DDHH en la región, y a consolidar la voz de la organización en representación de discursos contrahegemónicos. Además pudimos llevar adelante numerosas articulaciones con medios periodísticos populares de Tucumán como Meta Crisis, La Palta y La Nota, con quienes difundimos información relevante sobre violaciones de derechos humanos.

Campañas de comunicación en torno a fechas estratégicas: para la visibilización y el posicionamiento institucional, para lo que tomamos la iniciativa de trabajar en conjunto a organizaciones referentes o medios de comunicación trabajando en equipo con las áreas temáticas de Género, Seguridad, Niñez, y Memoria. Se realizaron campañas en torno a las siguientes temáticas: nueva Ley Lucio contra maltrato infantil, Señalización del ingenio Fronterita, Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional, Día internacional del orgullo LGBTIQP+, Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, Embarazo forzado, Día Internacional de la Respuesta al VIH (articulación ciclo positivo).

Contexto electoral: se hicieron acciones estratégicas para posicionar el discurso democrático y en defensa de los derechos, en relación al objetivo de democratizar el acceso a la información con productos comunicacionales como material audiovisual o notas periodísticas en medios para ampliar la audiencia de la comunidad andhina."

Soporte técnico y comunicacional en diversos eventos organizados por los equipos de organización, como el conversatorio "Mujeres indígenas y la resistencia del Tercer Malón de la Paz" y el stream del Colectivo de Infancias "De la investigación a la participación para la incidencia".

Formamos parte de los equipos de trabajo de comunicación en diversos espacios colectivos, como la Comisión Organizadora de la Marcha del Orgullo de Jujuy (COMO Jujuy) y organismos de derechos humanos de la provincia. Este mes de diciembre, también integramos la Subcomisión de Comunicación de la Comisión Organizadora del 37° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, que se realizará el 11, 12 y 13 de octubre en Jujuy. En estos equipos, aportamos diversas estrategias comunicacionales, incluyendo diseño gráfico, gestión de redes sociales, difusión en prensa, edición de fotografía y video, entre otras.

ÁREA TEMÁTICAS:

GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS



Tucumán

El equipo de Género y Derechos Humanos de ANDHES organizamos nuestras acciones y esfuerzos para avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia hacia mujeres cis, niñas, adolescentes y LGBTINB+. Para eso considera prioritario el trabajo de prevención de todo tipo de violencias, promoción y defensa de los derechos buscando la incidencia en políticas públicas en articulación con organizaciones de la sociedad civil y actores claves.

En el marco del sostenimiento de redes, participamos de la red Ni Una Menos Tucumán con quienes articulamos acciones de incidencia colectiva en fechas claves de la agenda transfeminista de Tucumán (8 de Marzo, 3 de Junio, 25 de Noviembre).

Durante el año 2023, en el marco del cuarto año del proyecto "Acceso a la justicia de mujeres cis, trans y lesbianas víctimas de violencia en el Noroeste argentino. Del diagnóstico a la acción" desarrollado junto a CLADEM y financiado por el Fondo Fiduciario de la ONU se llevó adelante actividades y el cierre del proyecto.

En ese sentido, se organizó el Primer Encuentro Interprovincial de Orientadoras Legales Comunitarias del NOA en San Javier, provincia de Tucumán. El mismo se realizó de forma presencial donde compartimos días con debates políticos, relatos de las experiencias y la construcción histórica de las trayectorias de las participantes. Además, se elaboró un conjunto de acciones proyectadas hacia el futuro de la red para seguir trabajando regionalmente en la lucha contra las violencias a mujeres y LGBTINB+.

En este período se llevaron adelante talleres con las Orientadoras Legales Comunitarias (OLC) para trabajar la sistematización de un informe con los abordajes y acompañamientos de casos realizados por las durante los 3 años de proyecto.

A su vez, se hizo entrega de los certificados de Orientadoras Legales Comunitarias a todas las participantes del proyecto en un evento en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán donde contamos con la participación y el reconocimiento del Decano y la Vice Decana de la institución.

Asimismo, se avanzó en el armado de ponencias y trabajos sobre derechos de las mujeres cis, trans y lesbianas para la participación en Congresos y Seminarios:

- Seminario Taller Mujeres y Ciudades-(In)Justicias Territoriales en Córdoba.
- Encuentro Nacional de la Red de Asentamientos Populares (ENRAP) en Tucumán.

En el marco de la búsqueda de fondos para el sostenimiento de la Red de Orientadoras Legales Comunitarias, se logró el financiamiento de un proyecto que brinde continuidad a las acciones en el marco del programa "Liderando desde el Sur" financiado por el Fondo Mujeres del Sur. El proyecto "Fortaleciéndonos en Red" llevó adelante 6 talleres para fortalecer la Red y para generar un nuevo diagnóstico provincial en materia de Derechos Humanos de mujeres y LGBTINB+. También firmamos un convenio con la Carrera de Posgrado de la "Especialización en Estudios de Mujeres y de Géneros" para que sus estudiantes pudieran realizar prácticas en el marco del proyecto y trabajar con la Red de Orientadoras Legales Comunitarias.

Además, realizamos encuentros con la Red Argentina de Abogacía Comunitaria (RAAC) para compartir experiencias en torno a las prácticas de la abogacía comunitaria en el NOA y para compartir herramientas para hacerle frente a la violencia Institucional.

En el marco de este proyecto participamos de diferentes instancias académicas para visibilizar las experiencias y saberes de la Red de Orientadoras Legales Comunitarias. De esta manera participamos en:

- "Primeras Jornadas de Socialización de la producción de conocimiento en la Universidad Nacional de Tucumán".
- II Jornadas de Experiencias Travestis, Trans y LGBTI: Diálogos entre la organización colectiva, el territorio y la universidad en la Universidad Nacional de Tucumán.
- "The Symposium of the Indiana International and Comparative Law Review (IICLR) Vol. XXXIV at IU McKinney School of Law in Indianapolis, IN. sobre sistemas legales inclusivos LGBTQ+".
- "XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano Trabajo Social: Resistencia y exigibilidad de derechos en la reconfiguración de escenarios sociales".

Participamos activamente en la organización del 2° Festival de artes audiovisuales y DDHH "Catapulta" en donde facilitamos la participación de mujeres y disidencias activistas que vienen liderando procesos de defensa de sus territorios en comunidades indígenas como defensoras ambientales.

Desde el ámbito de la comunicación realizamos diferentes campañas y productos:

- Nota de Opinión "Cuerpos que resisten: las mujeres como guardianas de la tierra en Jujuy" en medio "LATFEM: periodismo Feminista".
- Campaña por el 1 de diciembre - Día Internacional de Respuesta al VIH en articulación con la Asociación Ciclo Positivo.

Como parte de la construcción de alianzas y redes participamos del evento "El Reverso de los discursos económicos", una jornada de formación económica que se llevó adelante previa a las elecciones presidenciales con el objetivo de brindar herramientas para entender las propuestas económicas neoliberales, y para conocer los impactos que podrían tener, en particular sobre las mujeres y colectivos en situación de vulnerabilidad y pobreza. El mismo se desarrolló de manera presencial en Buenos Aires, Argentina y se transmitió por streaming al resto del país. En esta oportunidad estuvimos articulando junto a organizaciones feministas de Buenos Aires y Córdoba: Asociación Civil Lola Mora, Centro de Estudios Legales y Sociales (Cels), LatFem (medio de comunicación feminista), Proyecto Generar, Católicas por el Derecho a Decidir y CISCASA-Ciudades Feministas.

Por un lado, como parte de las estrategias de diálogo y articulación con el Estado, durante los últimos meses del 2023, comenzamos un proceso de formación a agentes penitenciarios del Complejo

Penitenciario de Villa Urquiza en la provincia de Tucumán en perspectiva de género y diversidad. Por otro lado realizamos acciones de incidencia colectiva en el espacio público por los 6 años del transfemicidio de Ayelén Gómez, mujer trans asesinada en el año 2017. Su caso marcó un antes y después en la comunidad trans, la magnitud del hecho unió a LGBTINB+ para luchar por la vulneración de los derechos, la marginalidad y la violencia patriarcal y cis-sexista que atraviesa el colectivo trans en Tucumán.

Dentro de los procesos internos de formación del equipo de Género y Derechos Humanos, durante el 2023 llevamos adelante la formación y reflexión entorno a los debates sobre el trabajo sexual y los posicionamientos abolicionistas, reglamentaristas y regulacionistas.

Finalmente, como cierre de este período, participamos en el Grupo Asesor del Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres para co-organizar el encuentro de Intercambio de aprendizajes We Rise en Nairobi, Kenia organizado por el Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres. Allí, participaron 130 personas de 20 países de Latinoamérica y África para intercambiar conocimientos y aprendizajes para prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres, las niñas y LBTIQNB+ para la construcción de movimientos fuertes y resilientes que trabajan en defensa de los derechos humanos en contextos de crisis globales complejas. ANDHES estuvo exponiendo en el panel sobre financiamiento de movimientos feministas y coordinando un taller sobre construcción de movimientos.

Jujuy

Organizamos nuestras acciones y esfuerzos para avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres, niñas, adolescentes, lesbianas, gays e identidades no binarias. Entendemos fundamental facilitar el derecho como una herramienta al alcance de estos colectivos. Durante el año 2023 uno de los grandes propósitos y desafíos que se presentó en el Área fue el sostenimiento del equipo en tanto en un lapso muy breve de tiempo el mismo se vió afectado por la renuncia de quien desempeñaba hasta entonces el rol de Asistencia y la asunción (con posterioridad a un proceso interno de convocatoria) desde el mes de Agosto de una nueva Asistencia. Más allá de estas oscilaciones y dificultades, el equipo de Género estuvo integrado durante el año 2023 por: una Coordinación, una asistencia y tres voluntarias. La situación de conflictividad, estallido y violencia institucional que padeció el pueblo jujeño en el marco de la sanción de la reforma (in) constitucional en la provincia de Jujuy durante el 2023 modificó profundamente no sólo las disponibilidades del equipo sino también - y principalmente - las posibilidades de sostener y dar continuidad a muchas de las actividades planificadas a comienzo de año.

PROYECTO "CUIDADOS COMUNITARIOS" – ASOC. CIVIL LOLA MORA Y ONU MUJERES

Se trata de un proyecto de investigación de 4 (cuatro) meses de duración abocado al estudio de las demandas de cuidado en áreas rurales y periurbanas del Gran Chaco argentino (Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Salta y Jujuy). Uno de sus objetivos es contribuir en la construcción de un Sistema Integral de Cuidados en Argentina a través del fortalecimiento de las políticas comunitarias de cuidados, de los subsistemas subnacionales y las capacidades de los actores del sistema. Algunos de los ejes fundamentales de Proyecto son:

Investigación: Relevamiento de demanda existente y descripción de mecanismos actuales de resolución y Mapeo de políticas del nivel nacional, provincial y/o local, incluyendo infraestructura y distintos tipos de intervenciones que incidan en los cuidados en las áreas rurales. Fortalecimiento del sector público: Recomendaciones de políticas a partir del análisis de las demandas insatisfechas que surjan del análisis de los requerimientos y la oferta existente. Presentación pública, comunicación y difusión de resultados obtenidos.

En la provincia de Jujuy el Proyecto tuvo la particularidad de haber sido abordado durante todas sus etapas desde un trabajo articulado y conjunto entre las Áreas de Género y Pueblos Indígenas y para la implementación del presente Proyecto han sido seleccionadas la Comunidad Pueblo Tilian en Volcán y la Comunidad Cuape Yayembuate (Pueblo Ava Guarani) en la localidad de

Calilegua. El equipo de ANDHES ha sido el único de todas las provincias en las que se está llevando a cabo el Proyecto en implementar -además de entrevistas individuales en profundidad (20 en total) y cuestionarios- dispositivos de taller (cuatro en Calilegua y dos en Volcán). Además de las actividades vinculadas al trabajo de campo se recabaron numerosos antecedentes, sistematizaron datos e información y elaboraron múltiples análisis que dieron como resultado la redacción y presentación en el año 2023 de 3 (tres) de los 4 (cuatro) Productos solicitados por la Asociación Lola Mora que incluyeron: Estado de la Cuestión (Antecedentes) - Informe Parcial del Mapeo sobre Políticas Públicas sobre Cuidados y Cuidados Comunitarios a nivel nacional, provincial y local - Informe Final del Mapeo sobre Políticas Públicas sobre Cuidados y Cuidados Comunitarios a nivel nacional, provincial y local - Informe Parcial sobre los Avances del Trabajo de Campo.

PROYECTO “FORTALECIENDO EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES CIS, TRANS Y LESBIANAS DE LA RED DE ORIENTADORAS LEGALES COMUNITARIAS DEL NOA” – FONDO DE MUJERES DEL SUR:

Se trata de un proyecto en curso de 28 (veintiocho) meses de duración que pretende continuar fortaleciendo el liderazgo de mujeres cis trans y lesbianas (CTL) que forman parte de la red de Orientadoras Legales Comunitarias de Tucumán y Jujuy con quienes Andhes viene desarrollando actividades articuladas desde el año 2020 apuntando a la formación, investigación e incidencia para la erradicación de las violencias hacia mujeres y LBTINB+ de barrios populares, comunidades indígenas, campesinas y migrantes.

Tanto en Jujuy como en Tucumán esta nueva etapa del proyecto comenzó a desarrollarse en Agosto del año 2023 a través de espacios quincenales de talleres lo que significó no sólo el re-encuentro de las OLC que habían formado parte del proceso anterior (ONU) sino también la resignificación de la Red como un espacio invaluable de socialización del malestar, contención, autocuidado y formación. El contexto de conflictividad social en la provincia de Jujuy que enmarcó el comienzo del Proyecto se hizo evidente en las temáticas en las que se profundizó desde las demandas planteadas como por ejemplo: Habeas Corpus y Contravenciones. Uno de los talleres se llevó a cabo en articulación con la Red Argentina de Abogacía Comunitaria (RAAC). Se destaca asimismo que para esta nueva etapa del proyecto se contempló la convocatoria a participar a nuevas personas.

Cabe destacar que este proyecto es la continuidad de un proyecto y trabajo sostenido desde el 2020 junto a CLADEM y con el apoyo del Fondo Fiduciario de ONU; donde en el año 2023 pudimos dar finalización al mismo, dónde una de las actividades planificadas y llevada a cabo fue el II Encuentro Interprovincial de Orientadoras Legales Comunitarias del NOA; acción que tuvo el objetivo de intercambio de experiencias, saberes y construcción colectiva alrededor de lo que es el acceso a la justicia, el derechos al cuidado y hábitat.

DERECHO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Tucumán

El área de Derechos de Niñez y Adolescencia de Andhes reconoce y celebra el cambio de paradigma a un Sistema de Protección Integral que importó la adopción y jerarquización constitucional de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1.989, en la Reforma de 1.994 de nuestra Carta Magna. Junto con otros instrumentos internacionales y regionales de Derechos Humanos, han procurado y alcanzado avances en materia de niñez como la reivindicación de los NNA como “sujetos de derechos”. Por tanto toda medida que les impacte debe tener en cuenta la satisfacción de su interés superior, su

opinión será tenida en cuenta según su autonomía progresiva, respetando el principio de igualdad y no discriminación, garantizándoles su participación protagónica en los asuntos que los atraviesan.

Objetivos del área:

- Generar espacios de participación protagónica junto a las niñas, adolescentes y juventudes para discutir y formarse como actores políticos a través de la apropiación de espacios que debaten sobre sus propias situaciones.
- Generar, fortalecer y participar en redes locales, nacionales e internacionales vinculadas al acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes, que permita tener una mirada global sobre las problemáticas que esta población atraviesa.
- Incidir en política pública en materia de niñez y adolescencia, a través de la educación, la defensa y la promoción de los derechos humanos y de las niñas y adolescentes en particular.

El equipo de Derechos de Niñez y Adolescencia en el año 2023 pudo desarrollarse en diferentes líneas programáticas relacionadas al fortalecimiento de la institucionalidad del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes.

El proyecto más importante en el que se trabajó fue el de Asistencia Técnica para la implementación de la estrategia de Participación Adolescente a nivel municipal - MUNA.

Esta iniciativa tuvo como objetivo ofrecer asistencia técnica y acompañamiento para que las administraciones públicas municipales mejoren su gestión para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante el 2023, el equipo de tutores asesoró a 24 municipios que se encontraban en la fase de implementación de su plan de acción y acompañó en el armado de sus informes de medio término; y a 14 municipios que se integraron desde la fase de autodiagnóstico, acompañando en el diseño de sus planes de acción.

Otras de las acciones estuvieron enmarcadas en el acompañamiento a adolescentes embarazadas, madres y padres y sus hijos del Comedor 8 de Marzo en la restitución de sus derechos. Este proyecto consiste en plantear una metodología de acción donde prime la integralidad, intersectorialidad e interseccionalidad en el acompañamiento a adolescentes embarazadas, madres, padres y sus hijos en pos de desarrollar su proyecto de vida. El contexto marca el rumbo del proyecto ya que en el mismo las y los adolescentes se encuentran gravemente atravesados por problemáticas de consumo. Por eso se toma como perspectiva la salud de los mismos desde una mirada amplia que recorre la prevención y concientización.

Durante el año 2023 se acompañó a las adolescentes madres y a sus hijos, en talleres que fueron desarrollados en nuestra oficina. En cada uno de los encuentros teníamos el desafío de acompañar a las adolescentes madres y también a sus hijos. Algunos encuentros estuvieron relacionados al fortalecimiento del vínculo y otros más a la introspección, reflexión y juegos. Dividimos estos encuentros en formato de talleres.

Realizamos la CONSULTORÍA SOBRE DERECHOS DE NNYA Y EMPRESAS junto a Unicef Argentina, y por su intermedio, la Cancillería Nacional, para generar espacios de sensibilización y difusión de la agenda de Derechos Humanos y Empresas con foco en Infancias y para Infancias y Adolescentes. Para poder llevar adelante esta consultoría se desarrolló una propuesta metodológica destinada a niñez y adolescentes, con el propósito de brindarles información, relevar experiencias y perspectivas y construir mensajes claves para su difusión. Para relevar las voces de las chicas y los chicos se desarrollaron talleres junto a diferentes organizaciones miembros del Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia de Argentina, en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Buenos Aires.

Llevamos a cabo el DIAGNÓSTICO NACIONAL VIOLENCIAS EN Y A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS junto con las organizaciones que conforman El Colectivo. Este informe presenta los resultados

del ejercicio de diagnóstico realizado en Argentina de mayo a octubre de 2023. Brinda una descripción general del contexto y el panorama de políticas con respecto a la violencia en las escuelas, la metodología, los hallazgos más destacados del ejercicio de diagnóstico, y un conjunto de recomendaciones de ajuste a la políticas públicas que buscan garantizar que las escuelas sean seguras, protectoras y mejoren el aprendizaje para todos los niños. Las herramientas de recolección de datos fueron: análisis de normativas y políticas públicas vinculadas a la temática, talleres con nnya, encuestas a agentes estatales, directores, docentes, mapadres y referentes afectivos.

Formamos parte del Proyecto RuiDOS! ¿Qué piensan lxs chicxs sobre los cuidados que reciben?. Este proyecto consistió en una consulta participativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que fueron separados de su medio familiar para aportar a una agenda de transformación y mejora del sistema de cuidados alternativos con foco en la calidad del cuidado, la participación de NNA y la desinstitucionalización.

Realizamos encuentros y focus group con esos adolescentes y jóvenes y entrevistas a agentes estatales y judiciales acerca de la temática en cuestión.

Investigamos acerca de la LÍNEA 102 a través de un proyecto junto al COLECTIVO. La Línea 102 es un servicio de atención especializado en la escucha, contención y orientación para la promoción, protección y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Este proyecto implementó una estrategia de investigación-acción con participación protagónica de niñas, niños y adolescentes combinando las siguientes actividades: a) Elaboración y aplicación de cuestionarios dirigido a niños, niñas y adolescentes con preguntas abiertas y cerradas que permita recopilar información relevante sobre su experiencia y percepción sobre la Línea 102 y b) Talleres de participación de NNyA: Se realizarán talleres con NNyA por grupo etario (8 a 12 años - 13 a 18 años).

Sostuvimos el Espacio de Jóvenes en Acción, con encuentros realizados dos sábados por mes con el objetivo de fortalecer la grupalidad y establecer temáticas de interés políticos y coyunturales.

Participamos del diseño y edición del cuadernillo de participación realizado en el marco del proyecto Participación Protagónica de niñas, niños y adolescentes en espacios gubernamentales desde el Colectivo con apoyo de Senaf Nación. Este cuadernillo intergeneracional enmarcó el relevamiento del funcionamiento de los espacios de participación y la existencia o no de consejos locales para la participación de chicas y chicos en espacios formales. También relevó la perspectiva de ellos en diferentes secciones del cuadernillo y se constituyó un especial capítulo de recursos como herramienta para talleristas que quieran trabajar la temática de la participación.

Junto con la presentación del cuadernillo y en esta misma línea la presentación de la Investigación ESI que fue generada entre la comisión de investigación y la de participación del Colectivo. Con estos dos materiales nos propusimos a realizar la presentación ante funcionarias y especialistas de la participación protagónica y la Educación Sexual Integral en un evento que denominamos "De la Investigación a la Participación para la Incidencia: Debates y Desafíos sobre la ESI y la Participación Protagónica de niños, niñas y adolescentes de Argentina".

Entre muchas de las actividades realizadas, la capacitación, la articulación y la interdisciplinariedad fueron ejes fundamentales en la acción del Ateneo de Seguñez. Fueron 4 encuentros en donde discutimos la temática de régimen penal juvenil y la intersección en general se la seguridad de niñeces y adolescentes desde diferentes disciplinas, el trabajo social, el derechos, la comunicación y la psicología. Tenemos proyección de trabajo en el Roca y otras relacionadas a espacios de niñeces que tienen padres en contexto de encierro, para que las visitas sean lugares más amigables. La apertura de la organización con la UNT, para generar una propuesta pedagógica de acompañamiento a algunas cátedras de la carrera de Trabajo Social generó la posibilidad de que se realicen las Prácticas pre profesionales como una acción de articulación entre la línea de educación

y el equipo. Además se logró una articulación con el Centro Comunitario Acceso Este con el objetivo de generar acercamiento y afianzar los vínculos con la comunidad. Acompañamos a les estudiantes desde capacitaciones relacionadas al Sistema de Protección Integral de niñeces y adolescencias, hasta temáticas relacionadas a como generar un taller y las formas de acercarse a la comunidad. Otro de los proyectos que nos permitió una gran articulación fue el proyecto SIPPINNA.

Desde ANDHES en red con el Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia y la Red de Coaliciones Sur (Red regional) venimos trabajando, discutiendo y reflexionando sobre el Sistema Nacional de Promoción y Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la región. El objetivo de este proyecto es la incidencia y la búsqueda de acciones articuladas que puedan dar seguimiento a alguno de los acuerdos y compromisos asumidos por el Estado en materia de SIPPINNA. Desde esta mirada realizamos talleres con adolescentes del municipio de Tafí Viejo para reflexionar sobre las instituciones que identifican las niñeces y adolescencias relacionadas al sistema de protección integral y el cumplimiento de sus derechos. En una instancia posterior trabajaremos en un encuentro intergeneracional con agentes estatales para así socializar estos resultados. Si hablamos de importantes articulaciones logradas en 2023, la Red de Organizaciones Sociales de niñez y adolescencia territoriales- RONAT en comunión con la Defensoría Nacional de Niñez y Adolescencia de Nación, sin dudas nos posicionó desde otros lugares. Con esta articulación nos proponemos trabajar junto a otras organizaciones sociales de las provincias para accionar de forma conjunta con otras instituciones para articular y/o reclamar otras medidas para la defensa de los derechos de las niñeces y adolescencia.

Jujuy:

Trabajamos con el colectivo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como verdaderos sujetos de derecho que forman parte de una sociedad donde el Estado, la comunidad y la familia deben garantizar el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos. En el ámbito local, articulamos con distintos actores de la comunidad, organizaciones, movimientos de la sociedad civil y el Estado, en la búsqueda, creación y fortalecimiento de espacios de reflexión, debate, y participación protagónica de los niños/as y adolescentes, para la definición y evaluación de su propia situación.

Somos parte del Colectivo de Derecho de Infancia y Adolescencia de Argentina y Red Mapa donde acompañamos procesos de promoción de participación protagónica de niñas, niños y adolescentes de barrios populares de nuestra provincia; y sostenemos capacitaciones permanentes a agentes estatales del sistema de protección integral para el fortalecimiento de sus prácticas desde una perspectiva de derechos humanos.

Participamos de forma activa en redes de América Latina y El Caribe, enmarcada en la Red de Coaliciones Sur donde desarrollamos procesos de investigación sobre Sistema de protección Integral (SIPPINA) Educación sexual Integral (ESI), Violencias Sexuales contras NNyAs.

Por otro lado, el trabajo en el área de niñez se propone incidir en la agenda pública, promoviendo cambios que impliquen avances en el respeto y garantía de derechos de este colectivo, con especial énfasis en el monitoreo y seguimiento de políticas públicas. También encuentra un lugar central en nuestra labor cotidiana el trabajo en redes junto a organizaciones del país y el continente en el seguimiento e información de la situación de la niñez y adolescencia en el país y la región.

Objetivos:

- Generar espacios de participación protagónica junto a las niñeces, adolescencias y juventudes para discutir y formarse como actores políticos a través de la apropiación de espacios que debaten sobre sus propias situaciones.
- Generar, fortalecer y participar en redes locales, nacionales e internacionales vinculadas al acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes, que permita tener una mirada global sobre

las problemáticas que esta población atraviesa.

- Incidir en política pública en materia de niñez y adolescencia, a través de la educación, la defensa y la promoción de los derechos humanos y de las niñas y adolescentes en particular.

PRESENTACIÓN DEL CUADERNILLO “PARTICIPACIÓN ADOLESCENTE”

La participación adolescente es un derecho fundamental que permite a los jóvenes ejercer su ciudadanía y tomar decisiones sobre su entorno. Sin embargo, en muchos casos, los adolescentes se ven excluidos de los procesos de toma de decisiones que les afectan. Un cuadernillo sobre participación adolescente puede contribuir a promover este derecho de varias maneras. En particular, los objetivos de un cuadernillo de este tipo pueden ser los siguientes:

- Concientizar a los adolescentes sobre la importancia de la participación.
- Promover el conocimiento de los derechos y deberes de los adolescentes.
- Desarrollar habilidades para la participación democrática.
- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo.

Para alcanzar estos objetivos, el cuadernillo se centra en los siguientes temas:

- Los derechos y deberes de los adolescentes.
- La participación protagónica de adolescentes.
- Las formas de participación adolescente.
- Las habilidades para la participación democrática.
- La cooperación y el trabajo en equipo.

El cuadernillo presenta información sobre estos temas de forma clara y concisa, utilizando un lenguaje adecuado para los adolescentes. También incluye actividades y ejercicios prácticos que permiten a los adolescentes reflexionar sobre los temas tratados y aplicar los conocimientos adquiridos. El cuadernillo puede ser utilizado por los docentes, los educadores sociales y otros profesionales que trabajan con adolescentes. También puede ser utilizado por los propios adolescentes para aprender sobre sus derechos y deberes y para desarrollar habilidades para la participación democrática. En conclusión, este cuadernillo sobre participación adolescente es una herramienta valiosa para promover la participación de los adolescentes y para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO ASESOR AD HONOREM DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Se considera que la participación en el Consejo Asesor Ad Honorem de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es una oportunidad para contribuir a la promoción y protección de los derechos de este grupo vulnerable.

Los objetivos específicos de la participación en el Consejo son los siguientes:

- Contribuir a la formulación de políticas públicas que garanticen los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Brindar asesoramiento jurídico a las autoridades públicas en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en los procesos de toma de decisiones que les afectan.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Para alcanzar estos objetivos, es importante:

- Participar activamente en las reuniones del Consejo, aportando mis conocimientos y experiencia.
- Elaborar informes y propuestas sobre temas relacionados con los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Colaborar con las autoridades públicas en la implementación de políticas públicas que promuevan los derechos de este grupo vulnerable.

- Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades y procesos que les permitan expresar sus opiniones y necesidades.
- Difundir información sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de charlas, talleres y otros medios.

TALLER SOBRE PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE ESTUDIANTES DESTINADA A ESTUDIANTES DE COLEGIOS SECUNDARIOS

Objetivos del taller sobre participación protagónica de niños, niñas y adolescentes en los centros de estudiantes destinada a estudiantes de colegios secundarios

La participación protagónica de niños, niñas y adolescentes es un derecho fundamental que les permite ejercer su ciudadanía y tomar decisiones sobre su entorno. Los centros de estudiantes son espacios de participación y representación estudiantil que pueden contribuir a la promoción de este derecho.

El objetivo de este taller es brindar a los estudiantes de colegios secundarios herramientas y conocimientos para participar de forma protagónica en sus centros de estudiantes. En particular, los objetivos son los siguientes:

- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes.
- Promover el conocimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- Desarrollar habilidades para la participación democrática.
- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo.

Para alcanzar estos objetivos, el taller se centrará en los siguientes temas:

- Los derechos y deberes de los estudiantes.
- La participación protagónica de niños, niñas y adolescentes.
- Las funciones y el funcionamiento de los centros de estudiantes.
- Las habilidades para la participación democrática.
- La cooperación y el trabajo en equipo.

El taller se desarrollará a través de una combinación de actividades participativas, como debates, juegos de rol, ejercicios prácticos, etc.

Al finalizar el taller, los estudiantes serán capaces de:

- Definir y explicar la importancia de la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes.
- Identificar los derechos y deberes de los estudiantes.
- Describir las funciones y el funcionamiento de los centros de estudiantes.
- Utilizar habilidades para la participación democrática.
- Trabajar en equipo de forma cooperativa.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN ADOLESCENTE A NIVEL MUNICIPAL - MUNA

Como socios implementadores, nuestro objetivo es brindar asistencia técnica a los municipios que han seleccionado la línea temática de participación. Durante el primer año de implementación (2023) de este proyecto se espera que la organización brinde asistencia técnica a 24 municipios participantes de la línea de acción en fase de implementación de su plan de acción y reporte de avances; y al menos 20 municipios que se integrarán desde la fase de autodiagnóstico. En 2024 se espera el acompañamiento a la implementación de la primera y segunda cohorte de municipios, más la incorporación de al menos 40 nuevos municipios a la línea temática. Para su consecución, se espera que como socios implementadores desarrollemos las siguientes Funciones:

- Facilitar el análisis de situación (desarrollo de autodiagnóstico) y fortalecimiento de las capacidades de los equipos municipales para impulsar estrategias de participación adolescente en el territorio, en coordinación con el equipo de UNICEF y aplicando los lineamientos y criterios definidos por UNICEF.
- Brindar asistencia técnica y acompañamiento para la implementación de línea de participación adolescente en el territorio y reporte de los avances logrados/cumplimiento de metas.
- Sistematizar las experiencias de participación territorial e identificar buenas prácticas.

CONSULTORÍA SOBRE DERECHOS DE NNYA Y EMPRESAS

Esta consultoría parte de la articulación entre ANDHES y Unicef Argentina, y por su intermedio, la Cancillería Nacional, para generar espacios de sensibilización y difusión de la agenda de Derechos Humanos y Empresas con foco en Infancias y para Infancias y Adolescencias. En esta línea de base nacional se identificaron brechas en temas relacionados con el sector privado y sus impactos en las infancias y adolescencias. Se propone con esta consultoría, que los temas relacionados al impacto de las empresas en las niñeces y adolescencias sigan siendo relevantes para el diseño de la política pública. La importancia está en priorizar estos temas y mantenerlos relevantes en la agenda.

Objetivos:

- Informar a adolescentes sobre el desarrollo de un Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos (en adelante PNAEDH), el marco de "Empresas y Derechos Humanos" y las implicancias que tienen los impactos diferenciados sobre ellas/os.
- Cocrear mensajes y contenidos con adolescentes, definir el formato y canales para su difusión, de forma que UNICEF pueda reproducir la información sobre el proceso de elaboración del PNAEDH para otros/as adolescentes.

DIAGNÓSTICO NACIONAL VIOLENCIAS EN Y A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS

Este informe presenta los resultados del ejercicio de diagnóstico realizado en Argentina de mayo a octubre de 2023. Brinda una descripción general del contexto y el panorama de políticas con respecto a la violencia en las escuelas, la metodología, los hallazgos más destacados del ejercicio de diagnóstico, y un conjunto de recomendaciones de ajuste a la políticas públicas que buscan garantizar que las escuelas sean seguras, protectoras y mejoren el aprendizaje para todos los niños.

Objetivo general

- Realizar una investigación diagnóstica sobre la violencia contra NNyA en y a través de las escuelas en Argentina.

Objetivos específicos:

1. Identificar y analizar normativas y políticas públicas vinculadas a la prevención y atención de las violencias contra NNyA en y a través de las escuelas.
2. Relevar estrategias de prevención y respuesta a las violencias contra NNyA en instituciones educativas.
3. Indagar en las percepciones y comportamientos sociales vinculados a la promoción de normas positivas que garanticen que las escuelas sean espacios seguros para el aprendizaje.
4. Identificar partidas presupuestarias destinadas a la prevención y atención de las violencias en y a través de las escuelas.
5. Identificar sistemas de registro de datos vinculados a las violencias contra NNyA en y a través de las escuelas.

LÍNEA 102 - COLECTIVO

La Línea 102 es un servicio de atención especializado en la escucha, contención y orientación para la promoción, protección y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En función de esto, resulta fundamental incorporar las experiencias, opiniones y percepciones de niñas, niños y adolescentes, como así también sus recomendaciones para eliminar las barreras y mejorar el acceso a este servicio desde un enfoque de derechos de la niñez.

La presente investigación tiene como objetivo revelar las voces de niñas, niños y adolescentes (NNyA) en relación al acceso a la Línea 102 en las provincias de Salta, Jujuy, Chaco, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Mendoza, La Pampa y Buenos Aires. La selección de estas jurisdicciones corresponde a la cobertura territorial vigente de las organizaciones que integran El Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia de Argentina. Considerando estos objetivos, se propone implementar una estrategia de investigación-acción con participación protagónica de niñas, niños y adolescentes combinando las siguientes actividades:

- a). Elaboración y aplicación de cuestionarios: Se elaborará un cuestionario dirigido a niños, niñas y adolescentes con preguntas abiertas y cerradas que permita recopilar información relevante sobre su experiencia y percepción sobre la Línea 102. La aplicación de los cuestionarios se realizará considerando las condiciones de acceso a la tecnología y la edad de la población seleccionada en cada localidad. Se espera alcanzar 500 NNyA.
- b). Talleres de participación de NNyA: Se realizarán talleres con NNyA por grupo etario (8 a 12 años - 13 a 18 años). Se realizarán 24 talleres en total, con una participación mínima estimada de 15 NNyA.

DESCA - DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

El área de DESCA se conformó en el año 2019. Los últimos dos años llevó adelante instancias de formación interna a través de ateneos en Justicia ambiental, cuencas hidrográficas, DESCA, acceso a la ciudad. Está desarrollando una investigación en la que busca mapear los conflictos ambientales en Tucumán y las organizaciones ambientales. Tiene como propósito afianzarse en la temática ambiental y trabajar articuladamente con otras áreas la temática, para dotar de sentidos locales la misma:

- Planificación junto Pueblos Jujuy y Tucumán, y empresas Incidencia de Modelos productivos, extractivistas e impactos socioambientales-
- Elaboración de marco teórico para el área de DESCA en cruce con empresas, pueblos.
- Participación en organización de catapulta, en conversatorios y material teórico.
- Reactivación entrevistas en el marco del mapeo de actores ambientales"

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Desde el área de Empresas y Derechos Humanos entendemos que el respeto de los derechos humanos es un elemento central de la conducta empresarial responsable. Las empresas juegan un rol primordial en materia de desarrollo y como motor de la economía, pero también sus actividades pueden tener impacto negativo sobre los derechos humanos y el medio ambiente. Por estas razones desde Andhes asumimos el desafío de realizar un aporte constructivo en la promoción de la conducta empresarial responsable, así como en la rendición de cuentas de aquellas empresas que vulneran los DDHH.

ENCUENTRO INTERNACIONAL CON ORGANIZACIONES SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS.

Se realizó en CABA durante dos jornadas que contaron con la presencia de diversas organizaciones de la sociedad civil de toda latinoamérica y europa. Se pasaron en limpio grandes desafíos en la temática y estrategias de abordaje de casos a futuro. Esta fue organizada por ANDHES en conjunto con Amnesty.

Fortaleza: Nos posicionamos como un actor clave en la temática en el ámbito y con capacidad para organizar eventos de gran magnitud.

Debilidades: dificultad para continuar con las articulaciones a futuro.

DOSSIER SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Se publicó en Revista Crisis durante el año el Dossier sobre el empresas y derechos humanos.

Fortaleza: articulación con medios periodísticos y visibilidad de la organización en la temática.

Debilidades: asegurar una buena difusión.

ARTICULACIÓN CON LAPDE

Se avanzó con la encuesta a las grandes empresas de la provincia. Se está elaborando un informe final sobre los resultados.

Fortaleza: articulación con la universidad y grupos de investigación.

Debilidades: imposibilidad de lograr que las más empresas contesten las encuestas.

INCIDENCIA MODELOS PRODUCTIVOS

Se articuló con las distintas áreas de la organización

Fortalezas: Generar mayor conocimiento entre las diferentes áreas respecto a la problemática.

Debilidades: generar proyectos articulados de incidencia.

SEÑALIZACIÓN FRONTERITA

Fortalezas: Comprometer a la comunidad y al estado en torno a la causa Fronterita. Generar cohesión entre las víctimas.

Debilidades: Incertidumbre de cara al nuevo panorama político

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AUSPICIADO POR ACNUDH "FOLLOW THE MONEY"

Fortalezas: ganar conocimiento en cuestiones estratégicas vinculadas a posibles incidencias dentro del universo de Empresas y DDHH

Debilidades: dificultad para operativizar acciones a gran escala. Necesidad de complementar conocimientos y articular con otros actores

ARTICULACIÓN CON FUNDEPS POR TEMA CUENCA SALÍ - DULCE

Se concretó una primera reunión muy positiva en cuanto a la posibilidad de recibir asesoramiento y quizás tener alguna participación común entre ambas organizaciones

Fortalezas: buena disposición e interés en trabajar conjuntamente

Debilidades: dificultades para coordinar actividades en conjunto. Características diferentes del caso Tucumán con respecto al de Córdoba.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



El área lleva adelante la lucha por la memoria, la verdad y la justicia por los casos de graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del genocidio perpetrado en Argentina entre 1975-1983. Esto conlleva la lucha contra la impunidad de quienes fueron responsables del Terrorismo de Estado en la Argentina. El trabajo actualmente tiene como principal propósito la construcción de una memoria colectiva que promueva espacios de reflexión y debate entre diferentes actores para consolidar las garantías de no repetición y fortalecer nuestra democracia desde diferentes líneas de acción.

CAPACITACIONES A DOCENTES DE LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES EN ARTICULACIÓN CON LA SEC. ACADÉMICA Y LA SEC. DE GÉNERO Y DDHH DE LA UNT:

Consistió en capacitar a docentes en relación a la temática de memoria, verdad y justicia. Se abordaron conceptos y módulos como Terrorismo de Estado y sus características; Operativo Independencia y complicidad empresarial; Teoría de los dos demonios, discursos construidos en relación a la dictadura, negacionismo. La capacitación tuvo como eje transversal la pedagogía de la memoria y se trabajó con el cuaderno didáctico realizado por ANDHES "Las escuelas dicen Nunca más".

JÓVENES VAN A LOS JUICIOS EN ARTICULACIÓN CON LA SEC. ACADÉMICA Y LA SEC. DE GÉNERO Y DDHH DE LA UNT:

Esta experiencia se trabajó como continuidad de las capacitaciones. Se invitó a docentes que participaron de la misma y directivos de las escuelas experimentales a invitar a estudiantes a concurrir a las salas de audiencia y al Juicio Megacausa Jefatura 3 específicamente. Se trabajó de forma previa con estudiantes para acercar la temática y en algunos casos con talleres posteriores para hacer balances de la misma.

SEÑALIZACIÓN DEL INGENIO FRONTERITA:

Participamos de la Señalización del Ingenio La Fronterita que funcionó como base militar y centro clandestino de detención (CCD) durante el Operativo Independencia y la dictadura cívico militar. Esta participación tuvo que ver con una articulación previa con la Sec. de DDHH de la Nación. Esto forma parte de la estrategia de visibilizar e impulsar la causa.

ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL FILO VIBRA:

Participamos de la organización del festival de la Facultad de Filosofía y Letras UNT "Filo Vibra" Participamos en las reuniones previas de organización y presentamos una línea de tiempo, recurso realizado por ANDHES.

INCIDENCIA INTERNA "PENSAR EL NEGACIONISMO EN CONTEXTO ELECTORAL":

Como equipo realizamos esta actividad interna para discutir el negacionismo en un contexto previo a elecciones.

PARTICIPACIÓN FORO MUNDIAL DE DDHH UNESCO:

Participamos en el Foro Mundial de DDHH en Bs. As. realizado por UNESCO con una instalación dinámica en relación al Cuaderno Las Escuelas dicen Nunca Más.

PARTICIPACIÓN DURANTE EL 24 M:

Participamos de la organización para la marcha del 24M y actividades en la Escuelita de Famaillá

Participación con ponencias y charlas acerca de la temática Pedagogía de la Memoria en la Facultad Miguel Lillo y en la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras UNT.

MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS

Desde el Área de Migraciones y Derechos Humanos buscamos incidir en la agenda pública a través de propuestas para la adecuación de las políticas públicas a los estándares internacionales y llevamos el asesoramiento legal de casos. Asimismo, trabajamos con el colectivo de migrantes residentes en Argentina, con el convencimiento de que a partir de su fortalecimiento y del trabajo articulado junto a otras organizaciones será posible garantizar el acceso a derechos para quienes se encuentran viviendo en un país diferente al de su origen.

ABC ABORDAJE INTEGRAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE DDHH

El proyecto ABC, que se inició en julio/agosto del presente año, ha experimentado avances significativos durante su primera etapa. Durante este periodo inicial, se trabajó internamente en la definición de objetivos y metodologías fundamentales para su ejecución. A pesar de los esfuerzos realizados, actualmente, el proyecto se encuentra en curso. Este prolongado periodo se debe, principalmente, a la imposibilidad de completar la planificación inicial. La dificultad principal surgió a raíz de la necesidad de postergar las fechas de entrega de las primeras entrevistas a las diversas áreas de la organización. Este contratiempo se originó en la demora por parte de varias áreas en completar los formularios dentro del tiempo estipulado. Las dificultades antes mencionadas nos hacen replantear la continuidad del proyecto, ya que el mismo requiere de la participación activa de las diferentes áreas de la organización.

PROYECTO PUNTO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

Durante el año 2023 se dio continuidad a la atención de personas refugiadas y migrantes en el Punto de Atención y Orientación en sede de ANDHES junto a la compañera de CAREF Karem Machuca. La reducción de horas de atención significó un desafío para la organización del equipo de trabajo al principio del año. Fue necesario afianzar la comunicación para poder dar respuesta a la demanda de la población que acompañamos.

Como aspecto positivo se destaca el incremento de las intervenciones y atenciones en territorio, logrando de esa manera atender a mayor cantidad de población migrante. A la par se establecieron nuevas articulaciones con dispositivos del estado y organizaciones de la sociedad civil interesadas en la temática.

OBSERVATORIO DE MIGRACIÓN Y ASILO GABRIEL CHAUSOVSKY

El trabajo que se realiza en el Observatorio de Migración y Asilo sigue siendo una fuente importante de conocimientos e información gracias al trabajo de investigación, difusión y promoción de derechos de la población migrante y refugiada. En este sentido se puede rescatar que en el encuentro de Clínicas Socio-Jurídicas el espacio de intercambio es de gran relevancia para futuras intervenciones, es así que desde un abordaje integral e interdisciplinario se pueden encontrar similitudes en cuanto al trabajo en cada clínica, compuestas por Asociación Ecumenica de Cuyo (Mendoza), Andhes (Jujuy), Caref (Buenos Aires) y Universidad Diego Portales (Santiago de Chile). Aquellas similitudes expuestas en dicho encuentro fue la participación activa de las personas migrantes en sus propios procesos, la confidencialidad, consentimiento informado y gratuidad en los dispositivos de intervención tales como (talleres/atenciones), la participación de organizaciones civiles/ sociales y académicas autónomas e independientes a las instituciones estatales, el respeto

a la autonomía y autodeterminación de las personas que acceden a los dispositivos de las clínicas y como último punto la falta de formación en curriculas universitarias sobre la problemática migratoria. Por otra parte, es necesario destacar cuáles son aquellos obstáculos y desafíos en cuanto a las intervenciones que tienen que ver con la desinformación de las instituciones públicas respecto a la temática, prácticas institucionales que reproducen violencias simbólicas, discriminación, racismo y xenofobia, representaciones sociales, estereotipos y mitos sobre las personas migrantes dentro de los espacios socio-políticos y escenarios sociales, políticos y económicos de la región que ponen en riesgo las conquistas en DDHH de las personas migrantes.

Como último apartado, es necesario destacar cuáles son las propuestas para seguir llevando a cabo cada una de las intervenciones entendiendo también a cada caso como una problemática social compleja que no puede pensarse sin tener en cuenta el contexto en donde se encuentre inserto, es así que se puede plantear como objetivos a futuro en sostener espacios de diálogo y colectivización de saberes, reforzar y consolidar la red de trabajo interclínicas, ampliar la red de clínicas y trabajo dentro de la temática migratoria, potenciar el intercambio de experiencias dentro de las clínicas socio jurídicas en el marco de formación y la co-construcción de material de incidencia que permita revalorizar esta temática.

ENCUENTRO DE LIDERES Y LIDERESAS MIGRANTES

Este evento desarrollado anualmente en distintas provincias postuladas, tuvo la presencia sólo en una oportunidad de ANDHES, por lo que resultó positivo retornar este año con la participación a tan importante encuentro. Otro aspecto a destacar es que acompañó a la voluntaria Yesica Tellez, la joven Ruth Alonso, migrante de Bolivia en la provincia de Jujuy, lo que permitió llevar experiencias territoriales. Como aspectos a fortalecer el hecho de no contar con esta participación en la agenda, produjo un acotado tiempo de organización. En tanto aspecto para profundizar es necesario identificar posibles Líderes y Lideresas migrantes, trabajar en el empoderamiento de los mismos, afianzar la comunicación y articular con la población migrante mayores acciones.

ENCUESTA NACIONAL MIGRANTE DE ARGENTINA

La ENMA tuvo una primera edición en el año 2020, donde ANDHES se sumó con el objeto de poder federalizar la toma de muestra de esta primera experiencia. En el último trimestre del 2022, se comienza a trabajar el proyecto para lanzar la segunda edición, desde el primer momento ANDHES entendió la necesidad de ser referente en el NOA en este relevamiento, como lo viene sosteniendo en las incidencias nivel nacional, regional e internacional en las que nos sumamos desde el año 2016. En el año 2023, se construye la encuesta junto a todo el equipo de coordinación federal, manteniendo diferentes reuniones de manera virtual, hasta el lanzamiento oficial de la encuesta el 5 de junio, siendo parte de la movida de difusión desde nuestras redes sociales y a través de notas en radios locales, asimismo acercamos otros actores tales como el Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia en San Salvador de Jujuy y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, logrando habilitar otros referentes como la DIPEC, Dirección de Planeamiento, Estadísticas y Censo del Gobierno de Jujuy, logrando con ellos un aval institucional. El Equipo de la ENMA decidió recoger muestras abriendo dos instancias, una de manera virtual (5 de junio al 5 de julio), y otra de manera presencial (15 de agosto al 15 de septiembre), esta última quedando supeditada a la muestra recogida, con el objeto de llegar a la cuota de análisis propuesta como objetivo. Cumplida la instancia virtual, se informan los resultados alcanzados, los cuales superaron las expectativas, pero que en el caso de la Provincia de Jujuy, y otrxs, faltaban buscar en específico una muestra determinada, abriendo de esta manera, la instancia presencial, considerando que las organizaciones de la sociedad civil se encuentran en territorio se propone un presupuesto para abarcar esas encuestas en esta segunda parte. El día 17 de agosto recibimos la confirmación de esos fondos y la propuesta de asumir la cantidad de encuestas faltantes (80) en Jujuy con una proyección hacia el NOA. Para este objetivo se logró conformar un equipo en ANDHES, dando prioridad a la participación de las voluntarias, quedando conformada con

10 personas, del área de migraciones, niñez y género, asimismo se sumó la coordinadora de DESCA de la ofi de Tucumán y la referente de CAREF que trabaja en Jujuy, logrando un equipo interdisciplinario interesado en la temática con diferentes grados de conocimiento en la misma. Resultó una experiencia muy interesante para las voluntarias y para el área de migraciones que busca transversalizar acciones para incorporar herramientas en territorio, asimismo tuvimos instancias de reunión donde compartimos relatos que enriquecieron este proyecto y la dinámica de trabajo. La instancia final de la ENMA involucra el análisis de datos obtenidos y representa una acción pendiente para el primer trimestre del año 2023, ANDHES se suma con el equipo de coordinación del área.

SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Tucumán:

El trabajo del Área de Seguridad y DDHH consiste en analizar y proponer políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, respetuosas de estándares de derechos humanos, con el fin de incidir para una efectiva participación y concientización por parte de la sociedad en relación a la temática abordada, ya que sólo a partir del aporte de la misma se podrá fortalecer el desarrollo de las sociedades democráticas. Se propone entonces democratizar los debates en relación a la seguridad, planteando un concepto amplio de la misma, que incluya otros actores además de las fuerzas de seguridad. Aborda las problemáticas relacionadas al contexto de encierro, analizando el acceso a derechos humanos de la personas privadas de libertad, problematizando los obstáculos de ese acceso e incidiendo en la construcción de espacios y políticas públicas que procuren una mejora en sus condiciones de alojamiento. Mira, analiza y critica el accionar policial, pero en la búsqueda de generar herramientas para una mejor actuación de las fuerzas, a través de la formación, del litigio estratégico y el diálogo.

En el año 2023 se presentó el informe de Diagnóstico de Acceso a Derechos Fundamentales de PPL alojadas en la Unidad 1 de Villa Urquiza, en el marco del programa de fortalecimiento del Sistema de Prevención de la Tortura del Comité Nacional de Prevención para la Tortura. Se sostuvo y fortaleció el programa-taller de radio "Atravesando Muros", incorporando a la planificación a la Línea de Comunicación de Andhes, que aporta el saber específico en términos de derecho a la comunicación y acceso a la cultura a través de la radiofonía. Se incorporaron voluntarias y se conformó un nuevo equipo de Seguridad, conformado por 7 voluntarias de distintas formaciones académicas y trayectorias, con un enorme compromiso por la temática. Se realizaron instancias de formación, en específico sobre Régimen Penal Juvenil, en conjunto con el área de niñez de Andhes. Se llevó adelante una jornada de debate en relación a la seguridad desde una perspectiva interdisciplinaria, junto al CEA y al Colegio de Psicólogos de Tucumán. Se dió inicio a un proceso de capacitación a Agentes Penitenciarios sobre los derechos de personas privadas de libertad, pertenecientes al colectivo LGBT. Se sostuvieron espacios de articulación con el Ministerio de Seguridad, en particular el Servicio Penitenciario de Tucumán. Se acompañó el litigio estratégico de la causa de Brigada de Concepción y se impulsó y aportó activamente en la conformación de la primera querrela institucional de la Organización, vinculada a un caso de tortura múltiple en una comisaría de Yerba Buena.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Tucumán

La intervención en comunidades indígenas desde una perspectiva situada y participativa es fundamental para promover la autodeterminación y el ejercicio efectivo de sus derechos. Puntos clave de nuestros propósitos:

RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA Y CONTEXTO: es esencial entender y respetar la historia de cada comunidad indígena. Esto incluye reconocer los efectos del colonialismo, las políticas públicas previas y las dinámicas sociales y económicas actuales que afectan su territorio.

ENFOQUE INTERCULTURAL: establecer un diálogo intercultural donde se valore y respete el conocimiento, las tradiciones y prácticas de las comunidades indígenas. Esto puede ayudar a construir un espacio donde las decisiones se tomen de manera conjunta y equitativa.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES: implementar talleres y programas que fortalezcan las capacidades de liderazgo y organización dentro de las comunidades. La educación y el empoderamiento son esenciales para que puedan articular sus demandas y defender sus derechos efectivamente.

ANÁLISIS CRÍTICO DE POLÍTICAS PÚBLICAS: fomentar la capacidad crítica respecto a las políticas públicas que afectan a las comunidades. Esto incluye un análisis de cómo estas políticas pueden perpetuar el racismo estructural y la exclusión. Se pueden realizar espacios de discusión y formación sobre derechos y políticas públicas.

INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA: Promover la investigación donde las comunidades sean parte activa en la recolección de datos, análisis e interpretación de la información. Esta metodología puede ayudar a visibilizar las realidades y necesidades específicas de las comunidades indígenas.

CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS: colaborar con otras OSC, académicos y otros actores que apoyen los derechos de los pueblos indígenas. La creación de redes puede amplificar las voces indígenas en los espacios de toma de decisiones a nivel local, nacional o internacional.

ACOMPañAMIENTO EN PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES: Ser un apoyo constante en la organización de asambleas y otras formas de consulta que permitan a la comunidad decidir sobre sus propios procesos y reivindicaciones. Esto asegura que las decisiones sean realmente representativas y consensuadas.

VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN: utilizar diversas plataformas para dar visibilidad a los procesos y logros de las comunidades indígenas, lo que puede ayudar a generar aliados y a presionar a los gobiernos para que cumplan con sus obligaciones respecto a los derechos de los pueblos indígenas.

Este enfoque integral no sólo busca asegurar la participación de las comunidades indígenas en la creación de políticas, lo que implicaría que sus identidades y formas de vida sean respetadas y valoradas dentro de un marco más amplio de justicia social y dignidad.

10 DE JULIO. AUDIENCIA POR CIDH: estuvo como oradora la coordinadora de Pueblos Jujuy Betiana Martinez, acompañamos con la elaboración del documento para su lectura. Esta audiencia fue pedida en conjunto con AADI, AMAI y el CELS en abril de este año y fue aprobada en junio.

SEPTIEMBRE/OCTUBRE: Curso de legislación Indígena en Fac. de Cs. Naturales e Instituto Miguel Lillo - UNT. Participación docente en relación al derecho al discurso legal y las intervenciones profesionales en estudiantes de Arqueología de la Fac. mencionada.

OCTUBRE/NOVIEMBRE: Catapulta. Armado de Marco Teórico del Festival en conjunto con DESCA y articulación del día 1 de la Proyección en Casas Viejas. CI diaguita. 16 de Noviembre. Incidencia modelos productivos, extractivismos e impactos socioambientales: participación aportando sobre el derecho a CPLI en casos referidos a la extracción de recursos de las comunidades por parte de empresas. Impacto diferenciado de la "transición energética" en los Pueblos Indígenas.

Jujuy

Nuestra área tiene 5 años de trayectoria trabajando con poblaciones indígenas y campesinas de la provincia de Jujuy. El equipo trabaja con un enfoque en materia de derechos humanos destinado al fortalecimiento comunitario a través de proyectos de investigación-acción, de talleres y actividades reflexivas que nos permitan construir un conocimiento situado y colectivo. De acuerdo a las necesidades de nuestros grupos, se tiende a brindar herramientas de acceso a la justicia desde un abordaje interdisciplinario (gracias a la diversas formaciones del equipo) como también de forma interseccional: articulado con otras áreas de nuestra organización. Ej: género, niñez y adolescencia, etc.

Durante el año 2023 se atravesó con gran dificultad el contexto de Reforma de la Constitución de la Provincia de Jujuy. Sin embargo se pudo dar continuidad a los principales proyectos en curso:

PROYECTO VOCES: en el departamento de Rinconada con comunidades indígenas vinculadas a la actividad minera. A través del fortalecimiento comunitario se logró relevar sus principales problemáticas como la falta y escasez de agua. Así como la sistematización de la información existente para determinar calidad y cantidad de agua en cada comunidad.

PROYECTO CUIDADOS COMUNITARIOS: en la comunidad Guaraní de Calilegua Cuape Yayembuate y la comunidad indígena del Pueblo Tilian en la localidad de Volcán. En este proyecto de investigación-acción se logró recabar información actualizada en primera persona acerca de las dimensiones reales de las tareas y funciones del cuidado que recae principalmente en mujeres.

ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTRA LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL: Desde presentaciones judiciales, permanencias en los puntos de resistencia en las rutas y acciones de difusión y visibilización de la vulneración de derechos constitucionales y de los Marcos normativos internacionales.



andhes

ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES